

## **PROPUESTA DE GESTIÓN OLGA LUCIA DIAZ VILLAMIZAR**

Dando respuesta a la convocatoria pública para el proceso de designación de Rector período 2016-2020 y teniendo en cuenta que "La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es una Universidad pública, pluralista y autónoma del orden nacional, cuyo quehacer educativo se enmarca dentro de la ética social, la vocación de servicio y el cultivo de saberes disciplinares e interdisciplinares; desde su misión reconoce y valora prácticas docentes y procesos investigativos dialógicos en permanente relación con las exigencias de la sociedad, los avances del conocimiento y la formación de profesionales en un ambiente de inclusión, gestión transparente, sana convivencia interna, atención eficiente a los requerimientos del contexto externo caracterizado por la interdependencia y la integración entre los países"(P.E.U, 2013; 6). Y su visión es "Desde la tradición de seriedad, calidad y eficiencia, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se proyecta, en el año 2030, por ser un referente científico y cultural como institución líder en la formación integral de profesionales con sólidos principios éticos, coherentes con las necesidades del país y como una entidad reconocida nacional e internacionalmente por su acreditación de alta calidad, sus elevados índices de movilidad, la visibilidad e impacto de la investigación y los logros sobresalientes en programas de proyección social" (P.E.U.,2013; 7).

La presente propuesta rectoral para el período 2016 - 2020, se articula con el Proyecto Educativo Universitario - Acuerdo No. 39 Septiembre 16 de 2013, expedido por el Consejo Superior Universitario, con la Misión y la Visión Institucional. Y pretende dar continuidad a los proyectos en curso, iniciados por la actual rectoría.

### **EJES ESTRATÉGICOS**

#### **EJES ESTRATÉGICOS**

1. Bienestar Institucional
  - a. Docencia
  - b. Estudiantes
  - c. Egresados
  - d. Personal Administrativo
2. Investigación.
3. Proyección Social

4. Calidad
5. Internacionalización
6. Planta Física y Tecnológica

## **PROGRAMAS A DESARROLLAR EN CADA EJE ESTRATÉGICO**

### **1. BIENESTAR INSTITUCIONAL**

a. **DOCENCIA.** “En la perspectiva de la docencia Unicolmayorista, la concepción de formación integral contribuye a la construcción del mundo en tanto realidad humana y social articulada a la dimensión cognitiva, afectiva, investigativa, ética y de comunicación. En consecuencia, la actividad docente crea espacios de crecimiento individual y colectivo, de interacción formativa, de autogestión pedagógica y de compromiso social” (PEU, 2013). Por lo anterior, se plantean los siguientes programas:

- ✓ Cualificación de la planta docente. A través de un programa de desarrollo de competencias del personal docente.
- ✓ Ampliación planta docente y estabilidad laboral a partir de concurso de méritos; disminuyendo la provisionalidad.
- ✓ Ampliación servicios de bienestar que permita cobertura a docentes de programas diurnos y nocturnos.
- ✓ Mejoramiento del clima organizacional.

b. **ESTUDIANTES.** Siendo los estudiantes la esencia de los Programas de Educación Superior, impartidos por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se proponen los siguientes programas:

- ✓ Fortalecimiento del Bilingüismo
- ✓ Fortalecimiento de convenios para movilidad estudiantil
- ✓ Ampliación cobertura de los servicios de bienestar

c. **EGRESADOS.** Los egresados conforman el grupo de interés de las empresas y son la imagen de la calidad académica de los programas ofertados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Es por esto que se pretende:

- ✓ Fortalecimiento oficina de egresados y Consecución de convenios Universidad – Empresa, para apoyar la vinculación de egresados en el sector empresarial.

d. **PERSONAL ADMINISTRATIVO.** Reconociendo al personal administrativo como uno de los principales recursos de apoyo, para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Educación

Superior: docencia – investigación y proyección social. Se pretende mejorar su compromiso con la institución y el desarrollo de sus competencias; por lo anterior, se plantean los siguientes programas:

- ✓ Fortalecimiento de la planta administrativa a través de nombramientos que permitan reducir el porcentaje de provisionalidad en los cargos.
- ✓ Mejoramiento del clima organizacional
- ✓ Ampliación cobertura servicios de bienestar
- ✓ Diseño de un programa de desarrollo de competencias del personal administrativo.

**2. INVESTIGACIÓN.** “El quehacer investigativo se concibe como un proyecto colectivo de saber, construido a partir de las líneas institucionales de investigación, las cuales se desarrollan con el mayor rigor científico y se orientan con una intencionalidad que hace posible la formulación de programas y proyectos”. (PEU, 2013). Por lo anterior, se plantean los siguientes programas:

- ✓ Fortalecimiento fuentes de consulta
- ✓ Formación docente en investigación para presentación propuesta y desarrollo de proyectos de investigación
- ✓ Fortalecimiento líneas y grupos de investigación
- ✓ Fortalecimiento semilleros de investigación.
- ✓ Consecución convenios para financiación de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional
- ✓ Fortalecimiento Redes de investigación

**3. PROYECCIÓN SOCIAL.** “Las políticas de Proyección Social están encaminadas a establecer los vínculos Universidad – comunidad, Universidad – Estado y Universidad – Empresa; por tanto, la Institución pone al servicio de la sociedad su potencial científico, tecnológico y humano en combinación con los procesos académicos e investigativos que facilitan el cumplimiento de la función social característica de su naturaleza” (PEU, 2013). Por lo anterior, se plantean los siguientes programas:

- ✓ Fortalecimiento de la oferta de Servicios de Educación continuada, Educación Permanente, Servicios a la Comunidad y Venta de servicios.
- ✓ Fortalecimiento Alianzas con el sector productivo.

**4. CALIDAD.** Entendida como un proceso de mejora continua, pretende desarrollar los siguientes proyectos:

- ✓ Acreditación Institucional
- ✓ Acreditación del 80% de los programas de la Universidad y re acreditación del 100% de los programas acreditados.
- ✓ Ampliación oferta educativa de pregrado
- ✓ Ampliación oferta educativa de posgrado a nivel de especialización y maestría
- ✓ Actualización permanente del currículo
- ✓ Iniciar proceso de acreditación internacional
- ✓ Seguir fortaleciendo el programa SISGEC para lograr las recertificaciones.

**5. INTERNACIONALIZACIÓN.** “Los temas fundamentales para la internacionalización del currículo se relacionan con la aplicación de un enfoque internacional comparativo en los diferentes análisis, la inclusión de ofertas que preparen a los estudiantes para profesiones internacionales definidas y el estudio de una lengua extranjera que proporcione capacitación y habilidades interculturales” (MOPEI, 2009). Con el fin de dar respuesta se plantean los siguientes programas:

- ✓ Movilidad docente
- ✓ Movilidad estudiantes en Instituciones de Educación Superior internacionales

**6. PLANTA FÍSICA Y TECNOLÓGICA**

- ✓ Ampliación de infraestructura física
- ✓ Ampliación infraestructura tecnológica (equipos de cómputo, sistemas de información y de comunicación)